



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 28-12-2018, el señor Alcalde del Ayuntamiento de Belorado don Luis Jorge del Barco López, con ocasión de su ausencia del término municipal entre el periodo que seguidamente se indica, designa a doña Milagros Pérez Bartolomé como Alcaldesa en funciones durante el periodo de 02-01-2019 a 06-01-2019, lo que se publica a los efectos de los artículos 43 y 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

En Belorado, a 28 de diciembre de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López